

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3627 *Resolución de 23 de enero de 2024, del Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 4, de 5 de enero de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Trabajador/a Social, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de selección de oposición en turno libre.

Asimismo, se ha publicado un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de Extremadura» número 11, de 16 de enero de 2024.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» y/o en el tablón de anuncios de la corporación y en la página web.

Navalmoral de la Mata, 23 de enero de 2024.–El Alcalde, Enrique Hueso Retamosa.